

POR LA PATRIA

Ya porque en Palacio haya prevalecido la opinion del general Martinez Campos, ya porque se hayan formulado espontáneas indicaciones superiores ó porque la reunion del Parlamento obedezca á la manera de pensar del Sr. Sagasta, lo cierto es que las Cortes van á ser convocadas y que hoy por hoy todas las soluciones políticas se supeditan al debate que en esas Cortes se ha de plantear.

Y sería ridículo desconocer la importancia que en los momentos actuales tiene esa reunion de los Cuerpos Colegisladores.

Comprendiéndolo así, sin duda, las minorías que se encontraban retraídas cuando las Cámaras se cerraron, se disponen á cesar en esa pasiva actitud y á volver á los escaños para ejercer su mision fiscalizadora, para discutir los múltiples asuntos que deben ser objeto de detenida discusion.

Romero Robledo, el político que aparecía más apartado del poder y que más expectation despierta por la facilidad con que se dispone á salvar la distancia que le separaba del Sr. Sagasta, ha anunciado ya su vuelta al Congreso, y varios periódicos aseguran que lo propio harán los republicanos y los carlistas.

Es indudable que cumplirán con tal conducta elemental deber, pero este es algo más extenso y no se reduce tan solo á la simple asistencia á las sesiones para rendir pernicioso culto á prácticas que en nuestras Cámaras están muy arraigadas y que contribuyen eficazmente á que el sistema parlamentario se desacredite.

Ese Libro Rojo, rojo por apellidarlo así la denominacion oficial y por las innegables vergüenzas que ha de poner de manifiesto, ofrece materia sobrada para un debate amplio y solemne del que se deriven oportunas sanciones para las tremendas responsabilidades contraídas y soluciones acertadas que aplicar á los diversos conflictos con que á diario tropieza la gobernacion; pero el estado actual del país, la deplorable situacion en que se encuentran todos los elementos de vida, la persistente crisis que á todos los órdenes alcanza, exige de manera imperiosa que esa discusion no se desborde, que ese debate no resulte estéril, y que, lejos de responder á los elevados móviles que deben informarlo, degeneren en polémica personalísima que demuestre una vez más que aquí son imputables á todos las culpas y que no anidan en parte alguna fórmulas susceptibles de acabar con tantos elementos de perdicion y ruina.

El procedimiento parlamentario, lleno de beneficiosas garantías para que no emanen de las Cortes acuerdos irreflexivos ó poco meditados, no puede en modo alguno ser obstáculo para que cada partido, cada agrupacion, cada senador ó diputado, si preciso fuera, expongan leal y honradamente sus opiniones acerca de lo ocurrido y de lo que debe ocurrir, y no puede impedirlo, de igual manera que á diario no impide que en las Cortes se pierda el tiempo en acusaciones mutuas que á nada conducen, en debates que patentizan las rivalidades que separan á unos y otros jefes, pero que en rigor no interesan ni reportan el más mínimo beneficio á la nacion.

Son excepcionales los momentos, tienen los instantes actuales imponente trascendencia, y los que ostentan la investidura de representantes del país no deben olvidar que se les congrega cuando el porvenir nacional se halla más oscuro, cuando la opinion pública desconfía de todos los actuales partidos y exige iniciativas rápidas y capaces de regenerar desde los más elevados hasta los más insignificantes organismos del Estado oficial.

Por la patria, pues, por la decadencia en que á la patria han sumido los procedimientos hasta ahora observados, debe prescindirse en las Cortes de las pequeñas rencillas, de los personalismos y particulares debates para dedicarse con elevacion de miras á buscar dias felices á esta nacion que en el exterior ha quedado destrozada y cubierta de oprobio, y que en su propio y natural recinto está erizada de peligros tan graves que hacen pensar en intervenciones que la anulen.

El invento de Daza

Acerca de nuestro distinguido amigo y comprovinciano Sr. Daza y del toxiro de su invencion, leemos lo siguiente en nuestro colega «El Mercantil Valenciano»:

«Ayer recibimos con la alegría que es de suponer la visita del señor Daza.

Le habíamos escrito preguntándole si continuaba sus trabajos después del abandono, ó algo peor, del gobierno, y ha querido contestarnos de palabra, favor que no le agradeceremos nunca bastante.

Algo podremos decir á nuestros lectores del invento del Sr. Daza, guardando, como es natural, la discrecion debida.

Por hoy sólo hemos de limitarnos á comunicarle que el célebre inventor está cada vez más convencido de la utilidad de su proyectil, y que alentado por la fe no desmaya en su empresa.

Podrá no conseguir el apoyo oficial; para este caso cree contar con el apoyo de la opinion pública, que espera no le abandone.

Y si le abandona, ¡ah! en este caso, el Sr. Daza pasará por el dolor y nosotros por la vergüenza de que otros aprovechen los trabajos y los desvelos de un hombre superior, á quien no hemos querido conocer.

De apoyo material, de medios para continuar sus trabajos, tiene muchos ofrecimientos que aun no ha aceptado el Sr. Daza por consideraciones que nos ha expuesto, y que ponen de manifiesto la nobleza de su carácter y la rectitud de sus propósitos.

Pero en este mundo todas las cosas tienen fin, y el Sr. Daza tendrá que apelar al último esfuerzo, aceptando un apoyo que él hubiera preferido viniera del gobierno, porque inventos como el suyo deben estar en manos de los que rigen los destinos de las naciones desde las alturas del poder.

Y lo repetimos: cuando quede abandonado en España, es posible que busque en otra parte lo que aquí se le niega.

Como suponemos que nuestros lectores no se resignarán á que no los digamos hoy absolutamente nada del toxiro, nos limitamos á una ligera indicacion.

El toxiro es un proyectil que cargado con una materia explosiva, produce los efectos estupendos de todos los explosivos: ni más ni menos.

Ahora bien: lo extraordinario, lo grandioso del invento se funda en cuatro condiciones de ese proyectil portentoso:

1.ª Su alcance, que se mide por kilómetros, porque en esencia es un *automovil aéreo* que *anda* mientras tiene fuerza impulsiva, y ésta la lleva, por decirlo así, *almacenada* en su mecanismo en cantidad variable, á voluntad del que lo utiliza.

2.ª La direccion y velocidad del proyectil: la primera recta y la segunda fija y calculable.

3.ª Que no exige el enorme gasto del cañon moderno que cuesta miles de duros, y cuyas dimensiones y peso son enormes.

4.ª Su extraordinaria baratura. Y nada más hoy.»

Médicos de quintas

En nuestro último número dimos cuenta de los nombramientos de médicos para las operaciones de la próxima quinta, llevados á cabo por la Comisión provincial.

En la sesion referida, y con motivo de dichos nombramientos, el joven é ilustrado vicepresidente D. Salvador Martínez Moya hizo manifestaciones que le honran sobremanera.

Dando un enérgico mentis al concepto de público circulado, respecto á que la Comisión provincial pudiera prestarse á determinados manejos en lo que á aquel particular respecta, declaró nuestro querido amigo que siendo D. Laureano Albaladejo de entre los médicos que habían tomado parte en el concurso, el que mayores méritos reunía, desde luego le otorgaba su voto para el cargo de médico civil de la comisión mixta, obrando con arreglo á la más estricta justicia.

Con gusto hacemos pública esta digna actitud del Sr. Martínez Moya, aunque no nos extraña en quien como él, inspira siempre en la mayor rectitud todos sus

actos, sin que imposiciones de ninguna clase puedan sobreponerse á los dictados de su honrada conciencia.

Respecto á los médicos en cuyo favor han recaído los nombramientos, reconocemos que estos se han hecho en vista de los mayores títulos y servicios aducidos en el expediente.

Nada tenemos que objetar por lo que á sus personalidades se refiere; pero si hemos de hablar con la franqueza habitual en nosotros, confesaremos que hubiésemos preferido para dichos cargos, médicos que jamás hubiesen intervenido en operaciones de quintas.

Este es nuestro honrado sentir, que ansia *gente nueva* para estas y para toda clase de funciones, si hemos de acometer con decision y sinceridad, la empresa regeneradora de que nuestro país se halla tan necesitado.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

LA CUESTION POLITICA

Amigos íntimos del Sr. Sagasta que han hablado hoy con él aseguran que éste no ha resuelto aun, ni aproximadamente, la fecha en que deben reunirse las Cortes.

Sagasta muéstrase preocupado por las noticias graves que hay de Filipinas, no porque al gobierno español le interese el conflicto entre yankees y filipinos, sino por el resultado que pueden tener aquellas en las Cámaras de Washington dificultando ó modificando la discusion del tratado de paz con España.

Sin embargo, creen los que no tienen fe en Sagasta que todo esto no es mas que un ardid para retrasar la reunion de las Cortes, pues les tiene miedo á estas, ya que una derrota parlamentaria obligaría á su partido á abandonar el poder.

Sagasta ha dicho que si el Sr. Capdepon se halla hoy domingo en estado para salir de casa, el Consejo de ministros se verificará esta tarde á las cuatro.

La reunion será en el domicilio de Sagasta, y si Capdepon aún sigue en su indisposicion, se verificará el Consejo mañana lunes.

Hoy ha conferenciado Sagasta con la regente.

En dicha entrevista, el jefe del gobierno ha expuesto á la regente lo grave que es la situacion de los yankees en Filipinas, gravedad que aumenta por momentos y que puede influir en el tratado de paz con España, paralizando su discusion en Washington.

También dió cuenta del vuelo que toma en los Estados Unidos el partido antianexionista y la propaganda que se hace contra Mac-Kinley, dificultando las gestiones de aquel gobierno.

Sagasta saca de todo esto la consecuencia de que el tratado de paz puede aun tropezar con grandes dificultades y que hasta que no se despeje la actitud de los Estados Unidos no se puede pensar en la reunion de las Cortes.

AYUDANDO A SAGASTA

Un periodista ha visitado ayer noche al Sr. Capdepon en su domicilio.

El ministro de la Gobernacion ha dicho que no se halla en buen estado de salud y que aún tardará tres ó cuatro dias en abandonar su domicilio.

El Consejo se celebrará ciertamente el lunes; pero como no asistirá el Sr. Capdepon, procurará Sagasta, por la ausencia de un ministro, demorar los acuerdos que tenga que adoptar el gobierno en pleno.

LA ACTITUD DE LAS MINORIAS

Créese casi seguro que las minorías retraídas del Congreso asistirán á las próximas sesiones.

En la minoría republicana son muchos los que creen que no debe continuar el retraimiento y que se debe intervenir en la discusion del tratado de paz como en todos los asuntos que se presenten.

La minoría carlista parece más dividida pues aunque algunos están decididos á volver á las Cortes, otros sostienen que al partido carlista nada le queda que hacer en el Parlamento.

Romero Robledo es quien más decidido está á tomar parte en la próxima batalla parlamentaria.

Dice que como liberal se cree en el deber de salir al encuentro de esta

tendencia reaccionaria y antinacional que se ha revelado en la Union Conservadora con el último discurso de Silvela y combatirla con energía.

Lo que se propone Romero Robledo es tirarle de la lengua á Silvela para que declare cuál es el alcance de sus declaraciones, qué finalidad es la de su union con Polavieja y si acepta el regionalismo con toda la extension que este general le dió en su manifiesto.

Romero Robledo quiere aprovechar el periodo parlamentario para extremar su liberalismo, y aprovecharse del retroceso de Silvela para presentarle ante el país como personificando la reaccion.

LAS QUINTAS DE MURCIA

Han celebrado una reunion en una de las secciones de la Alta Cámara los senadores y diputados murcianos que actualmente se encuentran en Madrid.

Ocupáronse en varios asuntos de intereses para la provincia de Murcia, entre los cuales el más importante es el referente al resultado de la reciente inspeccion realizada en aquella capital por la Comision régia.

Nombraron una comision compuesta de los señores general Aznar, Lopez Parra y García Aliz, para que visite al ministro de la Gobernacion con objeto de interesarle que resuelva á la mayor brevedad acerca de la Memoria del comisario Sr. Fernández Blanco.

Los comisionados verán al ministro tan pronto como se restablezca de su indisposicion.

LA SUSPENSION DE GARANTIAS

En uno de los próximos Consejos se tratará del levantamiento de la suspension de garantías, en vista de haber desaparecido las circunstancias que motivaron esta medida de gobierno.

Es casi seguro que el decreto aparecerá al mismo tiempo ó poco después del decreto convocando á las Cortes.

El Corresponsal.

UNA CARTA del Sr. Canalejas

DECLARACIONES POLITICAS

Después de la union del Sr. Polavieja al partido conservador, era nota de gran interés en la política la actitud del ilustre demócrata don José Canalejas, cuyos elementos patrocinaron el Manifiesto del ex-capitán general de Filipinas, y los cuales, por virtud de esa misma union, habian de distanciarse del marqués de Polavieja, al rectificar este sus aspiraciones, adoptando una linea de conducta en armonia con sus ideales.

Comprendiéndolo así el Sr. Peris Mencheta, aprovechó su estancia en Madrid para visitar al señor Canalejas y pedir á su antigua y buena amistad declaraciones políticas, que el joven ex-ministro liberal se ha apresurado á hacer en carta, que reproducimos íntegra, y cuyo contenido es el siguiente:

Sr. D. Francisco Peris Mencheta. Mi querido amigo: Correspondo á la bondad de usted que considera interesantes algunas manifestaciones mias y me apresuro á contestar su interrogatorio en los términos concretos y claros que corresponden á una informacion periodística, por su naturaleza siempre concisa.

Desde que á las órdenes del inolvidable Martos, ingresé en el partido liberal, hasta que me separé de Sagasta (no por motivos personales, sino por mi discordancia con el criterio del partido acerca de la solucion de los problemas antillanos), figuré en las mayorías liberales del Congreso, disintiendo únicamente al tratarse del llamado *presupuesto de la paz* y de acuerdos que en memorable sesion nocturna, originaran la protesta y la retirada de la minoría republicana. Después advertí en *tiempo oportuno* cuan graves riesgos entrañaba para España una guerra con los Estados Unidos, y más tarde censuré, sin que por el retraimiento de unas minorías y el silencio inexplicable de otras me acompañara nadie, la *torpe y funesta*

direccion de la campaña en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Lo que antes dije, lo sostengo íntegramente ahora, resuelto á reproducirlo y ampliarlo siempre que tales asuntos se traten en la prensa ó en el Parlamento: me ofenden gratuitamente aquellos adversarios mios, que me suponen capaz de rectificar críticas amargas, que reproduje en mi discurso de Hellín.

Entiendo, como casi todos los españoles, que se impone una rectificacion de nuestra política tradicional; juzgaba más capacitados para ella que otros algunos, á los hombres *civiles y militares* que no tuvieron intervencion, ni por tanto responsabilidad, en los siniestros desastres. Consignados en el programa suscrito por el general Polavieja los postulados capitales de la democracia contemporánea, me dispuse á secundar esa plausible iniciativa de regeneracion nacional, prestando á una obra tan meritoria cuantos concursos pudiera, salvo el del ejercicio de funciones públicas remuneradas.

Dije en Hellín, y he repetido en centenares de cartas á mis buenos amigos residentes en diferentes provincias, que si el general Polavieja, sin alianzas con otros elementos políticos históricos, sustentaba íntegramente sus compromisos, debían todos los que escuchasen mi consejo servirle y secundarle tan leal como desinteresadamente.

Después, negociaciones iniciadas hace tiempo y recientemente concluidas, determinaron la union del partido conservador y el general Polavieja, y el ilustre jefe del nuevo partido acaba de someter á la opinion en su elocuente discurso del Círculo Conservador, un programa, en el que resulta olvidada toda la sustancia democrática del manifiesto del general Polavieja, y se anuncian conceptos que todos los liberales y demócratas españoles estiman precursores de una reaccion que comprometería los progresos políticos realizados, más ó menos contradictoriamente, desde 1868 hasta el día.

No solo estimo que á tal obra debo negar mi cooperacion, sino que, si los votos corresponden á las palabras, he de combatirla tan enérgicamente como sepa y pueda.

Anuncié al separarme con dolor de los liberales, que si saliese algún dia de mi retraimiento nadie esperara verme colocado á la derecha del partido liberal, sino más á la izquierda, según fidelísimamente consignó el «Heraldo», interpretando mi pensamiento.

El nuevo programa del partido conservador es á mi juicio mucho menos liberal que el sustentado por el señor Cánovas del Castillo, que siempre combatí.

No han faltado adversarios apasionados que me suponen participe en una conjura, encaminada á reintegrarme en el partido liberal con olvido de mi historia y abjuracion de mis últimas campañas parlamentarias; calificando de falsas tales afirmaciones, aún las califico benévolutamente. No podía el señor Sagasta ni nadie inferirme el agravio de suponerme capaz de aceptar sin honor posiciones en las cuales, llegando por artes relajadas, más sería yo motivo de menoscabo, que fuerza provechosa ni utilizable. Estoy cansado de repetir que desde hace mucho tiempo no he tenido el honor de hablar con el señor Sagasta, y que ni él me hizo requerimiento alguno, ni yo he contraído con él directamente, ni por medio de tercera persona, el menor compromiso. Ansío verme en el Congreso frente á los inspiradores de tales noticias, para invitarles á que las rectifiquen, ya que no he podido lograrlo de sus órganos en la prensa.

Yo no he de sustraerme á la *solidaridad* que entre todos los elementos liberales, desde la extrema izquierda á la extrema derecha, establece, dentro ó fuera del gobierno, la amenaza de una reaccion, que estimo el mayor de cuantos peligrosos ciernen hoy sobre España; pero bien sé, y repetidamente he dicho, que la invocacion apasionada de los principios democráticos no bastará á satisfacer las ansias legítimas del país; en ese ambiente de libertad y expansion son necesarias reformas que constituyan una verdadera revolucion en nuestras leyes y nuestras prácticas en todas las esferas de la política y de la administracion. Entonando, el «Himno de

